



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

P E D I D O

NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	Olivia García Miranda	No. PEDIDO	255/16	FECHA PEDIDO	23-dic-16
		R.F.C.	GAMO-680603-DE3		
DOMICILIO	Libertad #42 Col. Centro; Banderilla, Veracruz	TEL.:	228-811-25-79		
		FAX	228-811-25-79		

ANTECEDENTES:	ADJUDICACIÓN DIRECTA				No. de Cuadro Comparativo	N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----				No. de Proveedor	
No. CONTRATO:	-----				CEV-BE-0467-07	
FECHA DE CONTRATO:	-----					
NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	30	Pzas	BISAGRA 4 PULGADAS			
						IMPORTE
						\$ 25.86
						\$ 775.80
						\$ 775.80
						\$ 124.13
						\$ 899.93

Importe con letra: (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.)

CONDICIONES:

Forma de Pago: En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislatura64@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.

Tiempo de entrega: de inmediato.

Lugar de entrega: Libre a bordo en el piso del Almacén del Congreso, ubicado en Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz

Fecha límite de entrega: -----

Vigencia de precios: de 15 días

Garantía: -----

Elaborar factura a nombre de: Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz. R.F.C.: CEV-950725-2M0

Observaciones: En caso de presentar factura electrónica o digital, favor de enviar los archivos correspondientes (xml y/o digital), al correo legislatura64@gmail.com, para hacer procedente el pago.



AREA SOLICITANTE: Departamento de Servicios Generales.

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
AUTORIZA
C. ROLANDO E. ANDRADE MORA

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
Vo. Bo.
CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
REVISÓ
C. JESÚS EMILIO DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ

Departamento de Recursos Materiales
Asigno Clave del Bien
N/A
NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
ELABORÓ
LAF. ANDREA GÓMEZ JIMÉNEZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente
C.c.p. Almacén